

5193-72

Guayaquil, Mayo 21 de 1986

RECIBIDO

22 MAY 1986 11 53

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

RECEIVED
MAY 22 1986

Señor Intendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la --- Ley de Compañías comunico a usted que el día 30 de Abril de 1986, según comunicación suscrita conjuntamente por los correspondientes Cedente y Cesionario, se ha realizado la siguiente cesión y transferencia de acciones en el capital social de la Compañía, que se ha inscrito el día de hoy en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas.

La Cedente, que es la compañía denominada "ELMAR S.A.", de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido y transferido a favor del señor Ingeniero Gunter Liskén Buenaventura, de nacionalidad ecuatoriana, ciento ochenta (180) acciones que aquella tenía en el capital social de "INDUSTRIAL PESQUERA MONTEVERDE C.A. INPECA", que son nominativas, ordinarias, de valor nominal de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una, y se encuentran íntegramente pagadas, que son las numeradas del cinco mil cuatrocientos noventa y tres (5.493) al cinco mil seiscientos setenta y dos (5.672), inclusive, en numeración seguida.

La cesión y transferencia de acciones antedicha se ha inscrito válidamente con la sola firma del Gerente General de la Compañía, de la cual es su representante legal, y del Secretario de la misma Compañía, a la presentación y entrega de la correspondiente comunicación firmada conjuntamente por el Cedente y el Cesionario, de conformidad con el Art. 202 de la Ley de Compañías y del Artículo Vigésimo Quinto, literal b) de los Estatutos Sociales.

Muy atentamente,
INDUSTRIAL PESQUERA MONTEVERDE
C. A. INPECA

Lcdo. Juan Sala Larreta
GERENTE GENERAL

23 MAY 1986